

LA RIOJA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Imprenta, 2, bajos

Apartado en Correos, núm. 83

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Número 9.401, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas; trimestre vencido o por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración los números una vez terminada la suscripción.

Se vende en este, 6 céntimos

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Ceferino López - Castro y García

falleció el día 25 de abril de 1918

A LOS 67 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Petra Ruiz-Ojalde, hijas doña Araceli y doña Antón; hijos políticos don Gregorio Cabanás y don Gregorio Martínez, y demás familia, ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana, 25, desde las siete a las once, en las parroquias de Santiago el Real, altares Mayor y San José, y en la Redonda (Seminario), altares de la Dolorosa, Nuestra Señora del Carmen y Mayor, serán aplicadas por su alma. La familia ruega la asistencia a sus amigos y relacionados, por lo que los quedarán muy agraecidos.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pes.

Cuentas corrientes a la vista... 2 por 100 anual.
Depósitos a plazo... 3 por 100 anual.
Caja de Ahorros y por 100 anual.

MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y ESTILOS
Nuestro Comercio Estable, Portales, 24 Logroño.

CLINICA PEREDA
En la dirección de...

Doctor Enciso Brinas. Oculista
Excmo de la Clínica de Ber...

Clinica Garcia Antozarzas
Otorrinolaringología, Ginecología, Obstetricia, Pediatría, etc.

ORO P. MANTILAN
ESPECIALISTA
MIRAS, RIFOS Y SECRETAS

POLITICA AGRARIA

Comentarios políticos

El señor Villalobos, haciendo honor a su apellido rural, presentó en la sesión del Congreso una proposición de ley encaminada a modificar los artículos del Código civil en que se regulan y definen los contratos de arriendo de las fincas rústicas. No sabemos si esa proposición de ley prosperará o no; pero por sí mismo, ya que la materia es algo interesante, nos creamos en el caso de escribir este comentario.

La realidad que la situación de los arrendatarios de fincas rústicas, no está todo lo garantizada por la ley que actualmente rige, sobre todo en el punto esencial de la duración de los contratos. Los colonos reciben de manos de los propietarios una finca cualquiera; con su trabajo personal y con un coste de su dinero, consiguen sacar en cultivo, beneficiándolo normalmente, el pedazo de tierra, y cuando ocurre que, en aquel punto o bien que soportar una subida de precio de la renta o han de perder el arrendamiento, dejando que el propietario, con sus manos más o menos lavadas, se lleve el fruto de aquella labor. Esto no es justo ni equitativo, y por consiguiente nos parece muy bien orientada la proposición de ley del señor Villalobos, en lo que no estamos conformes, con él es en la forma, demasiado fuerte que da a la redacción del precepto correspondiente. Porque nos parece excesivo el plazo de veinte años que se fija como término a los contratos de arrendamiento, así como estimamos exagerado y creemos que debe ser objeto de un detenido estudio lo que se refiere a la continuación forzosa de los contratos de arrendamiento en el caso de ser vendida la finca arrendada.

Bastan diez años de cultivo para que un labrador, tratándose de tierras en buenas condiciones, pueda indemnizarse del dinero y trabajo invertidos en la mejora. Claro está que ese plazo pudiera ser ampliado cuando se trate de campos en malas condiciones agrícolas, bien porque no estuvieran abonados o bien por un abandono prolongado.

La continuidad del arriendo, a pesar del cambio de dueño de la finca, no puede prosperar. Es establecer una hipoteca a nuestro juicio errónea, el derecho de propiedad del campo.

Hay que tener presente que el arrendatario, si no tiene el pleno goce de los derechos tan seguros como el de la propiedad, esa continuidad del contrato equivale

LAS CORTES

Madrid, 23.—Varias horas. CONGRESO

A las cuatro menos diez se abre la sesión. El señor Villanueva. En los oscuros toman asiento doce diputados, a pesar de lo cual se aprueba el acta.

A continuación se entra en los ruegos y preguntas.

El señor Uña habla del ruego que hizo anteriormente sobre las excavaciones de un monumento romano en Llerena y Mérida.

Pide se active el expediente de dichas excavaciones.

El ministro de Instrucción Pública promete atender el ruego.

El señor Galinal se ocupa del bloque alemán y de las dificultades que presenta para el tráfico de nuestra maraña con América y Asia.

Dice que el Centro Hispano-Americano ya ha pedido se reduzca la zona de bloque, y propone que el Gobierno haga lo mismo.

El marqués de Valdecabra pide gasolina para su distrito.

El comisario de abastecimientos promete atender el ruego.

El señor Valtrener pide al señor Valtrener vagones para transporte de patatas de Barcelona.

El señor Romeo se ocupa extensamente del encarecimiento de las subsistencias, especificando las anomalías existentes.

Defiende la necesidad que hay de atender con urgencia a los aumentos de sueldos a los funcionarios del Estado.

Le contesta el ministro de Hacienda, diciendo que el Gobierno se ocupa con interés del asunto, no siendo indispensable en ligar la suerte de dichos funcionarios con la propia y firme concepción del presupuesto.

Termina declarando que dichas mejoras vendrán en un proyecto especial.

El señor Gasset defiende una proposición incidental pidiendo que el Gobierno implante el impuesto sobre los beneficios de guerra para poder atender a las perentorias necesidades de las clases humildes de la sociedad española.

Argumenta extensamente para defender la justicia de la petición.

Recuerda todos los antecedentes de la misma, y también recuerda los antecedentes políticos y financieros de don Santiago Alba.

Le contesta el ministro de Hacienda, mostrándose conforme con la necesidad de mejorar con urgencia a las clases modestas y al proletariado.

Añade que los ministros ven con simpatía la idea, pero se enlaza el asunto con las cuestiones de los presupuestos, y respecto a los ingresos no se ha abordado todavía en el Consejo.

Anuncia que el Gobierno se preocupa de la vigorización de los presupuestos.

Rectifica repetidamente ambos oradores.

El señor Pedregal muestra la conformidad de la minoría reformista con el ingreso en el Tesoro de las cantidades beneficiadas por la guerra.

Censura que no se presenten los presupuestos para el día primero de mayo, como dispone la ley.

Le contesta el ministro de Hacienda, prometiendo presentarlos lo antes posible.

Intervienen brevemente varios diputados.

Les contesta el señor Alba, repitiendo que mantiene sus convicciones de siempre, pero que mantendrá con sus compañeros de Gabinete las relaciones de concordia que exigen las actuales circunstancias.

Brevemente, para alusiones, hablan también los señores Alcalá Zamora, Azzati y Purrell.

Continúa el debate de contestación al Mensaje de la Corona.

Interviene el señor Prato (don Indalecio) quien pronuncia un discurso de realísima oportunidad.

Hay semblanzas pintorescas de los ministros cumbres para demostrar que se han omitido en el Mensaje verdades que están mediatizados y no pueden otorgar confianza al país.

Lee documentos relativos a la actuación de las Juntas de Defensa, afirmando que éstas se movieron en las sombras, siendo absoluta la indisciplina del Ejército y alévesa cobardía la conducta de los gobernantes, quienes claudicaron admitiéndolo y permitiendo que se escarmeciese a generales.

Apostrofa durísimamente la dictadura del que fue ministro de la Guerra señor La Cierva, quien trató injustamente a los brigadas y sargentos.

Habla respecto a inmundicias cometidas en la cuestión de Marruecos, y pregunta si siguen o no siguen funcionando las Juntas militares de Defensa.

Le contesta el conde de San Luis, en nombre de la Comisión del Mensaje, protestando contra las palabras molestas para el Ejército.

El señor Senantes habla para alusiones.

Dice que como integrante no puede menos de apostrofar la debilidad que tuvo el Gobierno ante el pueblo, que se sublevó en agosto último.

Afirma que existe la indisciplina social, fomentada por Gobiernos débiles, que se olvidan de los principios inmutables de la Justicia.

Califica de abdicación del Poder la concesión de la actual amnistía.

Defiende los fueros vascos y establece el regionalismo patriótico que defienden los integristas.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SENADO

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Grouzet.

En el banco azul se hallan los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El vizconde de Valde-Erro se queja de la ausencia del ministro de Fomento en el banco azul.

Dice que después de no pocos trabajos ha llegado a Pasajes un vapor conduciendo 4.500 toneladas de fosfato, que no ha podido ser transportado por falta de vagones.

Agrega que ese fosfato es muy necesario para la fabricación del superfosfato para la agricultura.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, quien disculpa la ausencia del señor Cambó y promete trasladar a éste el ruego citado.

Censura que no se presenten los presupuestos para el día primero de mayo, como dispone la ley.

Le contesta el ministro de Hacienda, prometiendo presentarlos lo antes posible.

Asamblea de viticultores

Manresa

El domingo se celebró la tercera sesión de la séptima Asamblea de la Unión de Viticultores de Cataluña, bajo la presidencia del doctor Santacana.

El secretario señor Rosines dió lectura a las conclusiones del tema III, que dicen:

«La Asamblea acuerda que el Estado debería cooperar a la creación y desarrollo de las Cooperativas agrícolas, mediante:

a) Auxilios técnicos por personal del Estado para la creación de dichas entidades.

b) Facilidades económicas en el sentido de: extensión de impuestos en su creación, subvención con un tanto por 100 del capital inicial, préstamo de otra parte del capital a interés módico y largo plazo de amortización, y rebaja de los derechos sobre el alcohol de las Cooperativas que destinen sus productos.

II.—El Estado debe dejar amplia autonomía a estas Asociaciones, vigilando sólo el cumplimiento de la ley y el de los compromisos de las mismas con el Estado.»

El señor Rocaba leyó un trabajo abundante en el parecer del ponente, y dice que cree que debería significarse en 0,50 peseta la cantidad a aportar por hectárea para la constitución de las Cooperativas.

Se tomó en consideración dicha propuesta.

El señor Robert pidió que se adicione al párrafo I de las conclusiones de este tema que el Estado o la Mancomunidad cuidaran de prestar el auxilio técnico y económico a las Cooperativas.

El señor Llori apoyó esta enmienda y presentó un ejemplo práctico de lo que puede ser una Cooperativa con el solo esfuerzo individual.

Se acordó aceptar la enmienda y, en su consecuencia, la conclusión queda redactada así: «E. La Asamblea acuerda que el Estado o la Mancomunidad deberá cooperar a la creación, etc.»

Después de aprobar cuentas, etcétera, en la sesión de clausura habilitarivos.

Puso fin al acto el señor Santacana, quien en su discurso mostró un completo dominio del perfecto orador que reinó durante las sesiones de la Asamblea, de las cuales esperamos magníficos resultados por estar ya en sazón, gracias al trabajo efectuado en las Asambleas anteriores.

Dijo que el Consejo Regional aceptaba el compromiso de honor de alcanzar la realización de las conclusiones aprobadas, y que si no lo lograba se retiraría, considerando el hecho, no el fracaso de la Unión, sino personal impericia.

Ripios prosaicos

A dieta

Tomando el metal por norma, se es una razón de peso, se presenta la reforma del Congreso.

Entre casos presentados, uno pide con razones, dietas para esos curules, que porque son diputados asisten a las sesiones, y para todo el que entiende de eso, es cosa demostrada que con ello se pretendía que haya siempre buena entrada.

No está mal que la Casa nacional esté siempre rebotante, y abundante.

Lo que es más insustancial, y que aquel representante que gastando un dineral, lo que el acto por pesetas se reintegra al capital con las dietas, pero es lógico también que el pueblo que no renace y esas dietas satisficé exija que lo haga bien, pues es justo y conveniente que las dietas las obtengan, y si lo hacen mal, que tengan el castigo consiguiente.

«Caracoles! Pues no es mala canongía el cobrar diez mil del ala una peña (que tú conotas y yo) porque digan sí o no, como Cristo, nos enseña.

Nada, si eso ha de aprobarse, pasáramos malos ratos: ¡dos mil duros! ¡gárrame! van muy pronto a presentarse por miles los candidatos, y en las primarias, señores, habrá que elegir, y además tendremos más candidatos que electores, y es lógico que al votar se produzca un alboroto, porque... tendrán que pagar a dos mil duros el voto.

¡Vengan dietas! ¡sí, señor! es mejor para España esta receta, ya que la tiene en un tris esa verdadera dieta que está sufriendo el país.

A. REDAL.

La circulación por las carreteras

Carreles y postes indicadores

La Dirección general ha remitido una circular a las Jefaturas de Obras públicas, recomendando que se considere como servicio preferente para la ampliación de los créditos destinados a la conservación de carreteras; el tener en estado perfectamente legible todas las inscripciones y dibujos de los postes indicadores.

La pintura de éstos se renovará cuantas veces sea preciso.

En las entradas de las carreteras a toda clase de poblados, en ambas direcciones, se colocará un cartel, es el que con letras de tamaños y gruesos suficientes para poder ser leídas desde un automóvil sin detener su marcha media, pueda saberse sin dificultad el nombre del pueblo.

Los carteles se fijarán en la primera casa o muro de cerca, que reúna condiciones, bien sobre los mismos o salientes.

En las travesías, en que por no resultar claramente definido el camino a seguir, por cambios bruscos de dirección, por atravesar plazas o presentarse empalmes de otras vías, que puedan dar lugar a dudas, la Jefatura reclamará el apoyo de los locales para establecer sobre las fachadas de las casas en todos los puntos oscuros, o sobre postes especiales flechas, y sobre ellas la palabra «travesía», perfectamente legible que indiquen, sin dar lugar a vacilación alguna, la recta a seguir.

Automóviles IDEAL

PREBUDGETOS Y CATALOGOS GARAGE FRANCO - ESPAÑOL

El tiempo y el campo

Parece que el tiempo ha cambiado a primaveral. Buena falta hace, principalmente para el campo, pues las plantas están muy retrasadas por falta de calor.

Vase lo que escriben de Valladolid respecto a los sembrados de trigo. En extremo desparejable y contrario a las necesidades del campo en los actuales momentos, ha sido el temporal durante la semana pasada. Vientos fuertes, fríos intensos, heladas y heladas nuevas, en las zonas montañosas de Castilla, hemos tenido en lo siete días a que esta crónica se refiere. Fácilmente se comprende el perjuicio enorme que este régimen atmosférico está ocasionando a los sembrados, cuyo atraso es evidente como consecuencia de la sequía otoñal y del crudo y prolongado invierno, que a juzgar por lo anteriormente expuesto, todavía no ha terminado, no obstante hallarnos en la última decena de abril.

El optimismo que sentían nuestros agricultores después del reciente período de lluvias tan beneficioso para el campo, se ha convertido en pesimismo, pues a menos que el tiempo cambie para la vegetación, puede asegurarse que la cosecha de cereales en Castilla, sufrirá una merma de gran consideración en su resultado total.

Sin embargo, si el tiempo cambia en seguida y, como decimos, antes, mayo viene bien, todavía puede hacerse una regular cosecha. De tocarse un mes de regular en nuestras tierras castellanas.

Por lo que el trigo se refiere, y aun en el mejor de los casos, el resultado final de la cosecha en España será, seguramente, de un 30 a un 40 por 100 menor que la del año anterior; y nos fundamos para hacer esta afirmación en que el número de hectáreas sembradas de este cereal según la estadística oficial publicada por el servicio agronómico, de cada por el servicio agronómico, en la falda 300.000 hectáreas menos; en el atraso actual del campo, y, por último, en que, como consecuencia de la sequía otoñal se ha quedado sin sembrar de trigo una gran parte de las tierras fértiles, que suelen ser casi siempre las de mejor calidad.

Y a todo esto, los Gobiernos, en lugar de estimular la producción, señalando precios remuneradores coadyuvando a la importación de los Estados Unidos, metiendo en el que se surtían casi todas las casas españolas; a esto hay que añadir la escasez de obreros a Francia, y por consiguiente, la elevación de jornales. Si se tiene también en cuenta el aumento del coste de manutención, por la carestía de las subsistencias, se sacará, como natural consecuencia, que el precio de la recolección se elevará este año en más de un ciento por ciento.

Como se ve el porvenir no es nada halagüeño: cosecha reducida y cobles gastos de recolección.

Automóviles IDEAL

PREBUDGETOS Y CATALOGOS GARAGE FRANCO - ESPAÑOL

El tiempo y el campo

Parece que el tiempo ha cambiado a primaveral. Buena falta hace, principalmente para el campo, pues las plantas están muy retrasadas por falta de calor.

Vase lo que escriben de Valladolid respecto a los sembrados de trigo. En extremo desparejable y contrario a las necesidades del campo en los actuales momentos, ha sido el temporal durante la semana pasada. Vientos fuertes, fríos intensos, heladas y heladas nuevas, en las zonas montañosas de Castilla, hemos tenido en lo siete días a que esta crónica se refiere. Fácilmente se comprende el perjuicio enorme que este régimen atmosférico está ocasionando a los sembrados, cuyo atraso es evidente como consecuencia de la sequía otoñal y del crudo y prolongado invierno, que a juzgar por lo anteriormente expuesto, todavía no ha terminado, no obstante hallarnos en la última decena de abril.

El optimismo que sentían nuestros agricultores después del reciente período de lluvias tan beneficioso para el campo, se ha convertido en pesimismo, pues a menos que el tiempo cambie para la vegetación, puede asegurarse que la cosecha de cereales en Castilla, sufrirá una merma de gran consideración en su resultado total.

Sin embargo, si el tiempo cambia en seguida y, como decimos, antes, mayo viene bien, todavía puede hacerse una regular cosecha. De tocarse un mes de regular en nuestras tierras castellanas.

Por lo que el trigo se refiere, y aun en el mejor de los casos, el resultado final de la cosecha en España será, seguramente, de un 30 a un 40 por 100 menor que la del año anterior; y nos fundamos para hacer esta afirmación en que el número de hectáreas sembradas de este cereal según la estadística oficial publicada por el servicio agronómico, de cada por el servicio agronómico, en la falda 300.000 hectáreas menos; en el atraso actual del campo, y, por último, en que, como consecuencia de la sequía otoñal se ha quedado sin sembrar de trigo una gran parte de las tierras fértiles, que suelen ser casi siempre las de mejor calidad.

Y a todo esto, los Gobiernos, en lugar de estimular la producción, señalando precios remuneradores coadyuvando a la importación de los Estados Unidos, metiendo en el que se surtían casi todas las casas españolas; a esto hay que añadir la escasez de obreros a Francia, y por consiguiente, la elevación de jornales. Si se tiene también en cuenta el aumento del coste de manutención, por la carestía de las subsistencias, se sacará, como natural consecuencia, que el precio de la recolección se elevará este año en más de un ciento por ciento.

Como se ve el porvenir no es nada halagüeño: cosecha reducida y cobles gastos de recolección.

TOS FERINA
REMEDIO RAPIDO
SEGURO E INOFENSIVO
PERTOSSE
Farmacia I. Iglesias, Logroño

Cremé al Cielo y na me oyo que estaba ocupado San Pedro, tomándose un chocolate de la Casa de FIZUELO.

Según nuestras noticias, la Empresa de Lavandería de la plaza de toros ha contratado a Belmonte y a La Cruz para la novillada del día 9 de mayo, y a Varelo y Domingín para el día 11, festividad de S. Bernabé.

El ganado para estas dos fiestas de novilladas cesamos que procederá de los campos de Salamanca.

GURBA - DENTISTA
Número de la lista, número 12

GABARDINAS impermeabilizables y las más altas novedades en paños para caballeros del país y extranjeros se acaban de recibir en la tienda y sastreía de Lamberto y Compañía.

El descendir de un coche de turismo del tren correo de ayer tarde, le encontró una cartera a una muchacha joven, cuyo nombre desconoce.

El autor no fué habido por la Policía y la cartera contenía, entre otras cosas, un billete de 25 pesetas.

GIL DIEZ MEDICO DENTISTA
Residencia 198 frente al Ayuntamiento

Ha sido destinado a la Comisión de la Lotería, como vocal del Consejo coronel don Manuel Ortiz de Lezoama.

ROSA DE BILBAO
Se vende, por la mitad, el precio. Razón LA RIOJA

CONZALEY DENTISTA
Residencia 23 Logroño

CARNE de cabán a 240 kilo se vende en la carnicería de Poncio en Castro Centenos.

Marbó ayer a Estella el capitán general de la región, señor Alsina, acompañado del gobernador militar, Sr. Logroño, señor Bachambre, comandante de E. M. señor Arracó y ayudantes de su excelencia.

En el tren correo de la tarde regresó de Pamplona el general de Ingenieros señor Vives, llevándose los planos de la ampliación de los cuarteles de nuestra capital, para resolver definitivamente el asunto.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el doctor CASTROVIEJO

DOCTOR LOYOIA
PINTOS - MATRIZ - NIÑOS

Elixir HIGEA
DENTIFRICO VEGETAL
Frascos para 60 usos, 1'25 pesetas

Continúan los mercados poco concurridos. En el de ayer se vendió trigo a 47'50 pesetas los 100 kilos; cebada, a 46; avena, a 38; alubias de la tierra, a 57; alubias del riñón, a 62, y maíz, a 50.

LUIS SANTOS SUCESOR DE E. FERNANDEZ
Ha puesto a la venta los artículos que a continuación detalla: Queso manchego, Port-salud, nata, crema y trapa. Chorizos de la sierra, salchichón, lomo embuchado y chorizo de Pamplona, así como los acreditados jamones que prepara esta casa.

QUESOS
Roquefort, Bola, Nata, Port-Salud, Manchego fresco y en aceite y de Burgos legítimo.

DOCTOR MOZOS
Médico director del Hospital-Haro
Enfermedades internas. Reconocimientos por Rayos X. Consulta, de once a una.

Sáenz de Sta. María
Sobresaliente en el grado de doctor
APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-99

Lo mejor para fragar EL ASPERON

En virtud de concurso ha sido nombrado profesor de ascenso de la Escuela Industrial, adscrito al grupo de Dibujo lineal, don Francisco Matanza García.

VENTA DE ALFALFA por mayor y menor. Almacén de ultramarinos de Evaristo Pérez Iñigo.

NUEVO INVENTO
Lámpara "Argo"
Y POCO CONSUMO
LUZ BLANQUISIMA
AMANCIO CABEZON

Conservas Treviño, primera marca española.

En los casos de epidemia gripal, trancazo y cuando los fríos acarrean usad el Jarabe Baltandis los tofos-cál sin temor al frío ni a las epidemias, que los demás toserán y no vosotros, defendidos como estáis, de todo peligro.

Según nos comunican de Villoslada, el viernes, 19, recibió cristiana sepultura la que en vida fué doña Segunda Pérez de Rincón, viéndose el entierro muy concurrido.

También nos manifiestan que a pesar del mal tiempo, se subió el domingo último a la ermita de Lomos de Orios, celebrándose la caridad con muy poca concurrencia, no habiendo asistido forasteros.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escrofulismo, desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja la palabra Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior.

LABORADORES, se compran mantas ni telas de mantas para ganado sin visitar el Comercio de Telesforo Barbi. Portales, 60, Logroño.

De Anguciana
ANGUCIANA, 28.—Procedente de Barba ha llegado con un paquete de diez hermosas mulas de pelo nuestro amigo don José Ruiz Landa, hijo del acreditado tratante don Melchor.

A pasar unos días en esta villa llegó nuestro antiguo convecino don Domingo Peña, dueño de un almacén de vinos de Burgos.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica doña María Garnica, esposa de don Severo García, dueño de la Electra Anguciana.

Desde el cambio de la hora andamos todos medio tontos, preguntándonos unos a otros, pues el reloj de la torre debe de tener el trancazo, y como los relojes de sol no rigún, se ha pensado en hacer un agujero como en San Román y así cada cual hará uso del mismo cuando crea que le llega la hora.—Izquierdo.

REGRESO DEL REY
Esta mañana regresó de San Sebastián el monarca, en el expreso, acompañado del marqués de Viana.

En la estación fué recibido por la familia real, el Gobierno y las autoridades.

Una vez cambiados los saludos de rigor, se trasladó don Alfonso a Palacio.

UNA CONVOCATORIA
La «Faceta» publica una real orden convocando a oposiciones a 26 plazas del Cuerpo de Prisioneros.

DE ABASTECIMIENTOS
En la Comisaría de Abastecimientos se ha facilitado hoy a la Prensa varias notas oficiosas.

Entre ellas figura una dando cuenta de que el agente diplomático de España en el Cairo, manifiesta que de acuerdo con el Gobierno británico ha comprado toda la cosecha de algodón, por lo que se prohíbe la exportación de este artículo, fuera de casos excepcionales.

Con referencia a la exportación de vinos a Francia, se ha publicado otra nota en la que se dice que conviene a los intereses de las personas que se dedican a estos negocios que intervengan ellos al hacer las propuestas para la exportación de vinos a la vecina República y se provean de la correspondiente licencia y encarguen a sus representantes en Francia se remienda directamente con la Administración francesa sobre la circulación de vinos por dicho territorio.

MUERTO POR UN CARABINERO
BILBAO.—Esta mañana, el alcalde de Baracaldo ha dado cuenta al gobernador de que anoche, a las diez, con motivo de repelar la agresión de que fué objeto el carabiniere que estaba de servicio en Luchana, Antonio Pérez Guerrero, disparó su fusil contra un tripulante del vapor inglés «Pla-More», surto en los casadores de la Compañía Franco-Belga.

El individuo en cuestión quedó muerto en el acto, y se llama Fernando José Tierra, soltero, de 24 años, y natural de Jamaica.

«Parece ser que el carabiniere, sospechando que llevaba contrabando, le echó el alto y no hizo caso; muy al contrario, se abalanzó hacia el carabiniere y le dió una bofetada».

BARCA ABANDONADA
TENERIFE.—Se ha recibido en esta población un radiograma del vapor «León XIII», dando cuenta de haber hallado cerca de las costas Canarias una barca sin tripulación.

Se cree pertenece a un buque hacedorón, que fué hundido por un submarino.

INCENDIO IMPORTANTE
MÁLAGA.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de cervezas «La Mediterránea», propagándose al contiguo asilo llamado de «Las Colillas».

HERNIADOS (quebrados)
Interesa saber: que el reputado y peribísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent está en Logroño, Hotel Paris, únicamente el lunes, día 29 del presente mes de abril y recibirá a todos cuantos herniados desearan hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque a n salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, euficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pruegan, infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchos son: también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Aquid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tener un presente que estará en Logroño, y en el Hotel Paris, únicamente el lunes, día 29 del presente mes de abril.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, nombre registrado.

TALLERES Y DESPACHO, UNION, 13, BARCELONA.-CASA TORRENT
ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con este reputado casa y para evitarlo, स्पase pues que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

ASERRADORES. Se necesitan para aserrar olmo y chopo. También se necesita un maestro herrero para labores de carreteria. Dirigirse a Secundino Bilbao, en Leiva de Río Tiran.

SE VENDE en buenas condiciones la casa número 16 de la calle de la Imprenta. Para tratar, Fernando Bergasa, Delicias, 11, 2.

ALPARGATAS
EMILIO IZARRA FUENMAYOR
VENTA DE VINO EN LASERNA
Hay a la venta 2.700 cántaras de vino superior. Para tratar, dirigirse a don Valentín Martínez, en Lanciego (Alava).

COLCHONES Y LANAS
Se venden a precios muy económicos, curtidos y todo lo concerniente al ramo de zapatería, y se hace toda clase de cortes a la medida.

BUYES. Se vende una pareja superior para toda clase de trabajo, a toda prueba; una máquina trilladora seminueva; y un bravant en buen uso. Informar don Jerónimo Pastor, en Lardero.

BOCOYES. Se venden 80 de roble, juntos o separados. Tratar con don Antonio Landaluce, en Haro. No se contesta por carta.

BUYES. Se vende una buena pareja de seis años a toda prueba. Informes, Casa Blanca, carretera de Laguardia.

INSTRUMENTOS DE MUSICA
Por disolución de una sociedad musical se vende el instrumental de la misma en muy buen uso, y a precios económicos. Dirigirse a don Inocencio Apilanez, en San Vicente de la Sonsierra.

BUENA OCASION. Se vende o arrienda la casa número 20 de la calle de San Antonio, con bodega cubas y lago, tierra blanca, cultivos, huerta y utensilios, en Lanciego (Alava).

PATATAS DE SIEMBRA de la sierra de Belorado, las vende Pascual Antón, marqués de San Nicolás, 92, taberna.

VACANTE DE MEDICO
Por renuncia de que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de 2.750 pesetas, pagadas por el Ayuntamiento; por trimestres vencidos. Los aspirantes presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía, en término de diez días. El pueblo tiene 360 habitantes y buenas vías de comunicación.

Baños de Ebro, 20 de abril de 1918.—El alcalde, Primo de Sanchago.

FORJADOR. Se necesita en los talleres de José Llach, que sepa su obligación.

MACHO. Se vende uno superior, de 4 años, 8 dedos sobre la marca, a toda prueba. Informa Cecilio Rodán, Zurbarán, 18, piso primero, izquierda, Logroño.

OPERARIO CERRAJERO. Se necesita que sepa su obligación, en el taller mecánico de Felipe Lodeza, 41 de Junio, 15, LOGROÑO

MESA de escritorio de caoba, llamada «Expediente» patentada. Se vende: comercio de Joaquín Redó, San Blas 14, Logroño.

MOLINEROS. En el antiguo molino próximo al puente de Luchana (Navarra) se venden dos rodes de hierro y una piedra de Treviso, de una sola pieza.

Informe Pedro Sanz (el aguador dientero), en dicho pueblo.

MINAS de carbón en venta
En la zona minera más importante de la provincia de León, y a cuatro kilómetros de estación del ferrocarril, vía de La Robla a Valmaceda, se venden tres minas de hulla de muy buena calidad, con un total de 67 pertenencias.

Existen en dichas minas carboneras reconocidas y pueden sacarse muy fácilmente de 800 a 900 toneladas de carbón mensualmente. Para tratar, de la venta y precios, dirigirse a José Santa Cruz, en HARO.

HUESTILO DE OLIVA. Se vende a 2'25 fanega. Para tratar con Gerardo Miguel, en Alberite.

BARRICAS vacías seminuevas, para transportar sulfato, de 12 cántaras, se vende una partida. Razón, Enrique García Duasas, Haro.

COGHERO. Se ofrece uno práctico en el oficio, con buenas referencias. Informes Jesús García, Posada del Alavés, en Santo Domingo de la Calzada.

Trapos, papeles, cartón, cuernos, huesos y metales.
De todo compra RAMON, y paga precios «bestiales».
Hermanos Moroy, 13, comercio. Avisando, se pasa a domicilio.

Sulfatadoras y azufradoras
Marca LOS GALLOS y sistema GOBET
CON DEPOSITO DE COBRE Y DE LATON
CONTAMOS CON GRANDES EXISTENCIAS
Música, Arellano y Comp.
CALLE DE SALMERON, NUMERO 1.-LOGROÑO.

HERNANDO RIVA Y COMP.
BANQUEROS.-LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 23

Interior 4 por 100 el contado... 7760
en títulos pequeños... 7910
Amortizable a por 100... 9625
Amortizable 1917... 9460

Banco Español Río de la Plata
Acciones Aduerera preferentes... 9100
ordinarias... 3800
Obligaciones íd. al 4 por 100... 8140

Obligaciones ferroviario de Barcelona-Alsasua, 4 1/2 por 100... 9100
Banco de España... 5100
Compañía Arrendataria Tabacos... 2960
Paris Cheque... 6310
Londres... 1712

Valparaiso, 15 13/82
CAJA DE AHORROS
Interés anual 3 por 100
CAJAS DE ALQUILER
para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en una Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de todo intento de robo.

Cuentas corrientes a la vista 2 0/0 anual
Imposiciones a 30 días 3 por 100
Imposiciones a mayor plazo, convencional
Giro y cuentas corrientes y depósitos con y sin interés; cambio de monedas; compra y venta de valores, españoles y extranjeros entregándolos en el acto de hacer la operación.

CASA FUNDADA EN 1880
Cuentas corrientes a la vista con abono de interés. Imposiciones en Caja de Ahorros al 3 por 100 con reintegro en el acto. Imposiciones a 6, 12 meses y más plazo al 3, 3 1/2 y 4 por 100, respectivamente. Custodia de valores y depósitos, y en general toda clase de operaciones bancarias.

HERMOSO LOCAL con puerta amplia en el chaflán y dos grandes escaparates a las calles de Marqués de San Nicolás e Imprenta, asfaltado y con agua permanente. Se arrienda en la casa de LA RIOJA.

A MIS CLIENTES
Les participo que he establecido en la ciudad de Haro la industria de alpargatas, donde podré servirles los encargos que me confíen, con más puntualidad que hasta la fecha lo hice. Angel Begué.

SE TRASPASA la taberna sita en la calle de San Agustín, número 17. Razón, en la misma.

CLINICA VETERINARIA EN EZCARAY
Por don Félix Sánchez, exsubdelegado del partido de Nájera
Consulta para toda clase de enfermedades, curación de las cojeras por el fuego subcutáneo o en puntas finas y penetrantes.
Castración de los animales machos, novillos, potros, mulos, etc., por procedimientos asepticos y con instrumentos especiales, se respone del éxito.
Inoculaciones preventivas contra las enfermedades del ganado porcino, ovino y bovino.—Operaciones en general.

COCHE se vende uno de doce asientos, seminuevo, en buenas condiciones. Carnalitas, 7, taller de carreteria.

Cemento Portland
F. BERGASA
LOGROÑO

DONCELLA de 20 a 25 años, para servir en casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

JABON CHIMBO
MARCA REGISTRADA

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.
Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

VACAS HOLANDESES para parir a fin de abril, se venden dos de tres y cuatro años, superiores. Razón, Modesto Martínez, Castellarraina.

PERDIDA. La persona que hubiese encontrado un trozo de tela azul marino, que se perdió la noche del sábado, desde el muro de Carnalitas, calle de Caballería a la del Mercado, puede entregarlo y se gratificará en LA RIOJA.

SE TRASPASA UN BAR en el centro, por suscribirse el dueño.

También en Logroño hay un bar en venta, en LA RIOJA.

Sara I asheras
MODAS
NECESITA APRENDIZAS
PORTALES, 106, 3.

